

**Acta de la Junta General Universal Y Ordinaria de Accionistas de la  
Compañía ANDAMIOS ANDERSON DEL ECUADOR ANDERAI SLAM  
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo del año 2013, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Orellana E2-30 y Av. 10 de Agosto, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **Andamios Anderson del Ecuador Anderaislam C.Ltda.**, encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios como en efecto lo hacen y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**
- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2012.**

Preside la sesión el señor Franklin Villalobos en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Jerry Jaimes., en su calidad de Gerente General de la compañía. Se encuentran presentes los siguientes socios: señor Eduard Octavio Castillo Goitia, propietario de seis mil seiscientos sesenta y seis (6,666) participaciones; el señor Giovanni Leonardo Iannone Santana, propietario de seis mil seiscientos sesenta y siete (6,667) participaciones y el señor Jerry Fernando Jaimes Gutiérrez, propietario de seis mil seiscientos sesenta y siete (6,667) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

Seguidamente el Gerente General da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2012, el mismo que es aprobado por los socios.

- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.**

Presidencia ordena el tratamiento del segundo punto del orden del día y para el efecto toma la palabra el Señor Secretario de la Junta y manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los señores socios durante todo el mes de marzo y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias deliberaciones se da por unanimidad la aprobación a los

estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

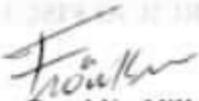
Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día esto es,

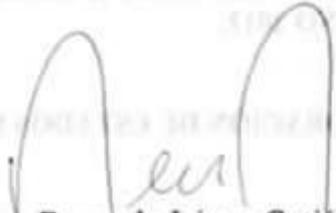
**3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL EJERCICIO FISCAL 2012.**

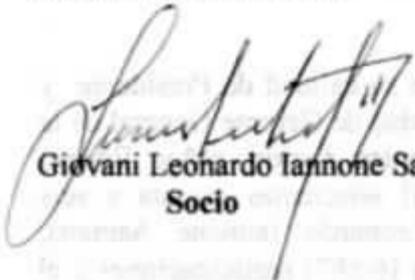
El Presidente manifiesta a la Junta, que los resultados han derivado en una pérdida neta de USD 27.837.21., y por lo tanto no existen utilidades.

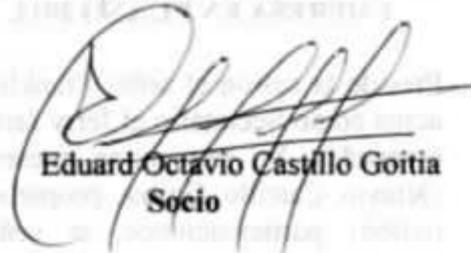
No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 17h30

  
Sr. Franklin Villalobos  
**Presidente de la Junta**

  
Sr. Jerry Fernando Jaimes Gutiérrez  
**Secretario de la Junta**

  
Giovanni Leonardo Iannone Santana  
**Socio**

  
Eduard Octavio Castillo Goitia  
**Socio**